
 <p>ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL <small>NIT: 800204153-7 Cra 26 N° 17-124 Tel 094-7735742 - FAX 094-7739510 Barrio San Pedro</small></p>	PROCESO	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	MECI 1000:2005 	
	Tipo de documento	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	CODIGO:	GS
	OD		VERSION:	004
			PÁGINA:	1



PROGRAMA DE CAPACITACIONES

2018

HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE LORICA

2018

Elaboró: NOLBY ARTEAGA	Revisó: RAUL HERRERA CHICO	Aprobó: RAUL HERRERA CHICO
Cargo: Planeación Institucional	Cargo: GERENTE	Cargo: Gerente
Fecha: 2018/01/30	Fecha: 2018/01/30	Fecha: 2018/01/30
Firma: _____	Firma: _____	Firma: _____

 <p>ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL <small>NIT: 800204153-7 Cra 26 N° 17-124 Tel 094-7735742 - FAX 094-7738510 Barrio San Pedro</small></p>	PROCESO	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	MECI 1000:2005 	
	Tipo de documento	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	CODIGO:	GS
	OD		VERSION:	004
PÁGINA:			2	

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

VISIÓN

En el año 2020, el Hospital San Vicente de Paul de Lorica, será reconocido como un referente de calidad y calidez en los servicios, de gozar de una buena salud económica, ser una entidad distinguida por su responsabilidad social y gestión ambiental, retomando la confianza de la ciudadanía y las partes interesadas en sus servicios.

MISIÓN



Somos una empresa social del estado prestadora de servicios de salud de, mediana complejidad de atención, caracterizados por la moralidad y uso sagrado de los recursos, priorizando la seguridad al paciente, el mejoramiento continuo centrado en satisfacer al usuario como finalidad de la atención, con un Talento

VALORES

LEALTAD: Es anteponer en cada una de sus actuaciones, el compromiso por los intereses del hospital por encima de cualquier otro.

ORGULLO: Es la manifestación del cariño y admiración por la incesante búsqueda del logro de la misión del hospital ante la comunidad y ante los demás integrantes de la familia del Hospital San Vicente de lorica

RESPECTO: Es expresar nuestras opiniones, pensamientos y sentimientos de forma adecuada y en el momento oportuno, sin faltar ni negar los derechos de las otras personas.

 <p>ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL <small>NIT: 800204153-7 Cra 26 N° 17-124 Tel 094-7735742 - FAX 094-7739510 Barrio San Pedro</small></p>	PROCESO	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	MECI 1000:2005 	
	Tipo de documento	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	CODIGO:	GS
	OD		VERSION:	004
PÁGINA:			3	

INSPIRACION: La continua búsqueda por no hacer lo mismo siempre buscando la innovación para el mejor servicio del hospital antes sus usuarios.

CALIDAD: Es la satisfacción y superación de las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y su familia a través de la accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad en la prestación de los servicios de salud brindados por el Hospital de Lorica.

ASERTIVIDAD: Es expresar nuestras opiniones, pensamientos y sentimientos de forma adecuada y en el momento oportuno, sin faltar ni negar los derechos de las otras personas, buscando aportes valiosos para la solución de los problemas del hospital.



POLÍTICAS INSTITUCIONALES

POLITICA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Es política de la **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL**, empresa social del estado, prestadora de servicios de salud de segundo nivel de complejidad, comprometerse al más alto nivel de la organización con la implementación y mejoramiento continuo a través del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo teniendo en cuenta el decreto 1072 de 2015, el cual va encaminado a promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores y demás partes interesadas, ofreciendo lugares de trabajo seguros y adecuados.

En concordancia con lo anterior, contempla los siguientes objetivos

1. Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.
2. Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del SG-SST
3. Cumplir la normatividad vigente aplicable en materia de riesgos laborales.

 <p>ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL <small>NIT: 800204153-7 Cra 26 N° 17-124 Tel 094-7735742 - FAX 094-7739510 Barrio San Pedro</small></p>	PROCESO	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	MECI 1000:2005 	
	Tipo de documento	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	CODIGO:	GS
	OD		VERSION:	004
PÁGINA:			4	

Esta política hace parte de las políticas de gestión de la empresa, será revisada anualmente y comunicada a todos los trabajadores.

POLÍTICA INSTITUCIONAL



El Hospital San Vicente de Paúl de Loricá del tiene como política institucional el logro efectivo y eficiente de su misión a través del cumplimiento de sus planes y programas que buscan satisfacer con calidad los servicios prestados a los usuarios y lograr su auto sostenibilidad financiera.

POLÍTICA ORGANIZACIONAL.

La ESE Hospital San Vicente de Paul se compromete a prestar servicios de segundo nivel de complejidad, enfocado a la población más pobre y vulnerable, los servicios se prestan teniendo en cuenta los planes obligatorios de salud definidos por el gobierno nacional y dentro del marco de la política departamental de prestación de servicios de la red pública, para la apertura y cierre de servicios el Hospital analizara que corresponde al tipo de complejidad o que exista demanda dentro de la región del Bajo Sinú y que teniendo en cuenta un estudio o análisis de costo beneficio sea viable.

POLÍTICA DE HUMANIZACION

El Hospital San Vicente de Paul de Loricá se compromete a prestar una atención basada en los principios y valores institucionales (lealtad, orgullo, respeto, inspiración, calidad y asertividad). Brindando un trato digno al usuario en todos los momentos de su atención, ofreciéndole privacidad, seguridad y una adecuada comunicación de su estado de salud en su estancia hospitalaria.

 <p>ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL <small>NIT: 800204153-7 Cra 26 N° 17-124 Tel 094-7735742 - FAX 094-7739510 Barrio San Pedro</small></p>	PROCESO	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	MECI 1000:2005 	
	Tipo de documento	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	CODIGO:	GS
	OD		VERSION:	004
PÁGINA:			5	

POLÍTICA DE LA CALIDAD

La ESE Hospital San Vicente de Paul está comprometida con la búsqueda constante de la satisfacción y superación de las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y su familia a través de la accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad en la prestación de los servicios de salud brindados por el Hospital de Lórica.

POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE



La E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Lórica se compromete a fomentar una cultura de Seguridad del paciente que permita minimizar la probabilidad de ocurrencia de un incidente o un evento adverso, adecuando las condiciones para un ambiente seguro; propiciando el compromiso del personal al reporte para el registro y gestión de eventos adversos, gestionado por el Comité de Seguridad del paciente y liderado por el Referente.

POLITICA DE RIESGO

La ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL tiene como política el monitoreo periódico de los riesgos que impidan o interfieran en el logro de los objetivos institucionales y que eficientemente puedan ser manejados para reducir o mitigar su impacto.

POLITICA AMBIENTAL

La E.S.E. Hospital san Vicente de paúl de lórica se compromete a realizar una gestión integral de los residuos peligrosos y no peligrosos que se generan de manera rutinaria en la institución, esto con la finalidad de contribuir al mantenimiento de un ambiente sano y saludable para nuestros colaboradores, usuarios, visitantes y comunidad en general.

 <p>ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL <small>NIT: 800204153-7 Cra 26 N° 17-124 Tel 094-7735742 - FAX 094-7739510 Barrio San Pedro</small></p>	PROCESO	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	MECI 1000:2005 	
	Tipo de documento	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	CODIGO:	GS
	OD		VERSION:	004
PÁGINA:			6	

POLITICA DE TECNOLOGIA E INFRAESTRUCTURA

La E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE LORICA – CORDOBA, se compromete a fortalecer la protección de la Salud y la Seguridad de los pacientes, operadores y todas aquellas personas que se vean implicadas de forma directa e indirectamente en la utilización de la Tecnología e infraestructura Hospitalaria.

POLITICA DE IAMI

Hospital amigo de la mujer y la infancia para la cual considera necesario la aplicación de los 10 pasos de la lactancia feliz.



POLÍTICA DE NO REUSO

La ESE Hospital San Vicente de Paul garantiza que no se reúsan dispositivos médicos que por disposición del fabricante se determinen como de "un solo uso" durante la atención en salud de nuestros usuarios.

En la ESE Hospital San Vicente de Paul solo se reusarán aquellos dispositivos cuya recomendación del fabricante, definan y ejecuten procedimientos basados en evidencia científica que demuestren que el reprocesamiento del dispositivo no implica reducción de la eficacia y desempeño para la cual se utiliza el dispositivo médico, ni riesgo de infecciones o complicaciones por los procedimientos para el usuario, con seguimiento a través de los comités institucionales

CONCEPTOS DEL PLAN DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL

Plan de Capacitación: es un conjunto coherente de acciones de capacitación y formación, que durante un período de tiempo y a partir de unos objetivos específicos, facilita el desarrollo de competencias, el mejoramiento de los procesos institucionales y el fortalecimiento de la capacidad laboral de los

 <p>ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL <small>NIT: 800204153-7 Cra 26 N° 17-124 Tel 094-7735742 - FAX 094-7739510 Barrio San Pedro</small></p>	PROCESO	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	MECI 1000:2005 	
	Tipo de documento	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	CODIGO:	GS
	OD		VERSION:	004
PÁGINA:			7	

empleados a nivel individual y de equipo para conseguir los resultados y metas institucionales establecidas en una Entidad pública.

Capacitación: Es el conjunto de procesos organizados, relativos tanto a la educación no formal como a la Informal de acuerdo con lo establecido por la Ley general de educación. Conjunto de procesos orientados a reforzar y complementar la capacidad cognitiva y técnica de los funcionarios.

Formación: Es entendida en la referida normatividad sobre capacitación como los procesos que tienen por objeto específico desarrollar y fortalecer una ética del servicio público basada en los principios que rigen la función administrativa.



Proceso encaminado a facilitar el desarrollo integral del ser humano, potenciando actitudes, habilidades y conductas, en sus dimensiones ética, creativa, comunicativa, crítica, sensorial, emocional e intelectual

Inducción y de Reinducción: Están orientados a fortalecer la integración del empleado a la cultura organizacional.

Entrenamiento en el puesto de trabajo: Entrenamiento en el puesto de trabajo. Es la preparación que se imparte en el ejercicio de las funciones del empleo con el objetivo de que se asimilen en la práctica de los oficios: se orienta por lo tanto a atender, en el cierto plazo necesidades de aprendizaje específicas para el desempeño de las funciones, mediante el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que se manifiestan en desempeños observables de manera inmediata.

META: cumplir con el 90% de las capacitaciones programadas y capacitar al 90% de los trabajadores

PROGRAMAS

 <p>ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL <small>NIT: 800204153-7 Cra 26 N° 17-124 Tel 094-7735742 - FAX 094-7739510 Barrio San Pedro</small></p>	PROCESO	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	MECI 1000:2005 	
	Tipo de documento	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	CODIGO:	GS
	OD		VERSION:	004
PÁGINA:			8	

Tomando como referencia las actualizaciones permanentes en el sistema de salud la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL ha dividido el plan de capacitaciones en 6 programas divididos de la siguiente manera:



1. INDUCCION Y REINDUCCION

Tiene por objetivo orientar y reorientar la integración del empleado a la cultura organizacional en virtud de los cambios producidos en la ESE o por reformas en la organización del Estado; asimismo en los aspectos generales y específicos de las actividades a realizar que incluyan entre otros, la identificación y el control de peligros y riesgos en su puesto de trabajo y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales. La inducción se debe realizar durante el proceso de inducción, antes del inicio de las actividades y la reinducción como mínimo una vez al año

2. SISTEMA DE GESTIÓN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)

La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo. Por ende la ESE desarrollara capacitaciones para todo el

 <p>ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL <small>NIT: 800204153-7 Cra 26 N° 17-124 Tel 094-7735742 - FAX 094-7739510 Barrio San Pedro</small></p>	PROCESO	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	MECI 1000:2005 	
	Tipo de documento	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	CODIGO:	GS
	OD		VERSION:	004
PÁGINA:			9	

personal independientemente de la forma de vinculación, en las cuales se explique y se informe todo lo adelantado con relación a este sistema.

3. CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud y en el ámbito de medio ambiente garantizar una interacción productiva, equilibrada y que impacten positivamente.

4. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y MECI



Fortalecer el direccionamiento estratégico y dar a conocer la actualización en cuanto a la plataforma estratégica.

5. HUMANIZACIÓN EN SALUD

Busca dar respuesta a las necesidades de las personas y contribuir a la finalidad del Sistema General de Seguridad Social en Salud, logrando iniciar la vida en las mejores condiciones, mantenerse saludable en familia, vivir en la comunidad sana e informada de sus derechos y deberes en salud, detectar oportunamente la enfermedad y recuperar la salud, vivir con la enfermedad o la diversidad funcional con autonomía y respeto y enfrentar el final de la vida con dignidad.

6. FORMACIÓN ASISTENCIAL (UCI)

Es un programa que busca asegurar la calidad en la prestación de servicios, con especial atención a la formación de los colaboradores de acuerdo a los recursos, a los proveedores y convenios existentes (UNIVERSIDADES E INSTITUTOS) por medio de los cuales se pueden gestionar diversas formaciones para desempeñar con eficacia un trabajo de gran repercusión humana y social.

 <p>ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL</p> <p><small>NIT: 800204153-7 Cra 26 N° 17-124 Tel 094-7735742 - FAX 094-7738510 Barrio San Pedro</small></p>	PROCESO	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	MECI 1000:2005 	
	Tipo de documento	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	CODIGO:	GS
	OD		VERSION:	004
PÁGINA:			10	

- **ESTRATEGIAS PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS CINCO PROGRAMAS DEL PLAN:**

Las estrategias utilizadas para dar a conocer los seis programas del plan será mediante:



1. Comités institucionales:

- ✓ Comité de calidad y planeación institucional
- ✓ Comité de seguridad del paciente
- ✓ Comité del copasst
- ✓ Comité de gestión ambiental
- ✓ Comité de historia clínica
- ✓ Comité de archivo
- ✓ Comité de infecciones intrahospitalarias
- ✓ Comité técnico científico
- ✓ Comité de farmacia y terapéutica

2. Capacitaciones internas llamadas estrategia “HORA DE LA CALIDAD”

Consiste en asignar a un experto externo o interno, jefe o empleado que conozca los términos y funciones de un determinado cargo o proceso para orientar a uno o más funcionarios, en el desarrollo de habilidades y conocimientos específicos requeridos para el cumplimiento de actividades y funciones asignadas a un determinado cargo. Se realizan internamente y son programadas dentro de un cronograma, que está dividido por grupos de interés (administrativos, enfermería y médicos). Los horarios son flexibles, permitiendo mayor accesibilidad de los colaboradores.

Así mismo es importante la eficiencia en el uso de los recursos por lo que en una misma capacitación se puede tratar temas de diferentes programas

 <p>ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL</p> <p>NIT: 800204153-7 Cra 26 N° 17-124 Tel 094-7735742 - FAX 094-7739510 Barrio San Pedro</p>	PROCESO	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	MECI 1000:2005 	
	Tipo de documento	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	CODIGO:	GS
	OD		VERSION:	004
PÁGINA:			11	

3. Feria De La Calidad

Es una jornada donde todos los procesos de la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE LORICA CÓRDOBA muestran en un stand tanto a los clientes internos como externos de manera lúdica sus actividades, logrando así una interacción y una comprensión global de la empresa.

4. Capacitaciones Externas

Es la que se realiza a través de cursos, foros, seminarios, simposios, mesas redondas, talleres, conferencias, ciclos de conferencias, diplomados, estas se gestionan con la caja de compensación, la ARL, SENA, ICBF, Secretaria de Salud Departamental, Ministerio de Salud y Protección Social, Contraloría, Procuraduría y pueden estar enfocada a cualquiera de estos programas o los que apliquen de acuerdo a la necesidad.

MATRIZ DE CUMPLIMIENTO PARA CADA PROGRAMA INTERNO

Se realizara una matriz de capacitación donde se registraran todas las capacitaciones de la vigencia 2018 y al programa al cual pertenece, asimismo el cumplimiento del programa, los asistentes a cada capacitación, y el resultado de las evaluaciones de cada capacitación que aplique.

REGISTRO.

De cada capacitación se tomara registro de asistencia, colocando como mínimo la fecha, el ponente y los datos y firma de los asistentes.

RAUL ANTONIO HERRERA CHICO

GERENTE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL